



Consejo Económico y Social

Distr. general
24 de mayo de 2019
Español
Original: inglés

Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial

Noveno período de sesiones

Nueva York, 7 a 9 de agosto de 2019

Tema 16 del programa provisional*

Colaboración con el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos

Colaboración con el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos

Nota de la Secretaría

La Secretaría tiene el honor de señalar a la atención del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial el informe preparado por el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos, que estará disponible únicamente en el idioma en que fue presentado en la página web correspondiente del Comité de Expertos (<http://ggim.un.org/meetings/ggim-committee/9th-session/>). Se invita al Comité a tomar nota del informe y a expresar sus opiniones sobre las actividades de colaboración llevadas a cabo por el Grupo de Expertos con respecto a la gestión de la información geoespacial, incluida la normalización de los nombres geográficos.

Resumen del informe

En su octavo período de sesiones, celebrado en Nueva York, del 1 al 3 de agosto de 2018, el Comité de Expertos aprobó la decisión 8/114, en la que encomió los esfuerzos del Grupo de Expertos por establecer con el Comité una relación beneficiosa para ambos y determinar los temas de colaboración. El Comité también acogió con beneplácito la propuesta de crear un grupo de enlace encargado de definir las relaciones de trabajo operacionales y coordinar la colaboración futura. También se encomió al Grupo por modernizar sus operaciones en consonancia con la resolución 2018/2 del Consejo Económico y Social relativa a la organización y los métodos de trabajo futuros del Grupo, y el Comité sugirió que se examinase la posibilidad de compartir ubicación para las reuniones del Grupo, como medida potencial con vistas a economizar e incrementar la integración.

En su informe, el Grupo de Expertos presenta las actividades que ha llevado a cabo en el plano mundial y nacional como parte de sus esfuerzos para colaborar en las decisiones del Comité en su octavo período de sesiones y ejecutarlas. En el

* E/C.20/2020/1.



informe se habla sobre la reunión convocada en agosto de 2018 entre la Mesa del Grupo de Expertos y la Mesa del Comité de Expertos y se resumen las decisiones adoptadas por el Grupo en su primer período de sesiones, celebrado del 29 de abril al 3 de mayo de 2019. A este último respecto, cabe destacar que las principales decisiones fueron las siguientes: elaborar un proyecto de plan estratégico y programa de trabajo, examinar los procedimientos y el calendario de preparación y presentación de los informes de los países y examinar las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social, a fin de determinar su pertinencia para la labor del Grupo. En el informe, el Grupo también destaca las iniciativas de colaboración que ha puesto en marcha con diversos órganos intergubernamentales, como el Comité de Expertos, y sus planes para examinar otros posibles métodos de cooperación.
